

Hugo Salgado / Miriam Bouzouita

El uso de las construcciones de adverbio locativo con pronombre posesivo en el español peninsular: un primer acercamiento diatópico

<https://doi.org/10.1515/zrp-2017-0038>

Abstract: This diatopic study examines the characteristics of the locative adverb constructions that select possessive pronouns as complements in Peninsular Spanish oral corpora. Firstly, the range of locative adverbs that take part in this construction are scrutinised, as well as their frequency of use with respect to that of their counterparts, in which a prepositional phrase appears as a complement to the locative adverb. Secondly, the geographic spread within Spain and the diatopic differences between the various autonomous communities are discussed. Thirdly, this paper also explores the variation in use between the possessive affixes *-o* and *-a* and the motivations traditionally given for this variation: to wit, the analogy with the final vowel of the locative adverb and the agreement with the referent of the possessive pronoun. Finally, it is proposed that diatopy, not previously considered in the literature, might be an influencing factor in said variation, given that there appears to be a strong link between the region and the use of one or another desinence of the possessive. This is, for instance, the case for Andalusia, where the vast majority of the locative adverb cases with possessives exhibit the suffix *-a*.

Keywords: dialectology, locative adverb, oral corpora, Peninsular Spanish, possessive

Palabras clave: dialectología, adverbio locativo, corpus orales, español peninsular, posesivo

Promovido por: El presente trabajo se ha desarrollado gracias a una beca del Fondo Especial de Investigación de Ghent University (BOF14/STA/027).

Dirección de correspondencia: Hugo Salgado, Avenida 4, Block 2, Casa 46, Residencial San Luis, San Salvador, El Salvador, E-Mail: ahugosalgado@gmail.com

Prof. Dr. Miriam Bouzouita, Universiteit Gent, Vakgroep Taalkunde, Blandijnberg 2, B-9000 Gent, E-Mail: miriam.bouzouita@ugent.be

1 Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo principal ofrecer un acercamiento empírico a las construcciones de adverbio locativo con pronombre posesivo tónico pospuesto en el español peninsular a partir de un amplio estudio diatópico de corpus orales que abarcan la mayor parte del territorio español. Las construcciones con pronombre posesivo tónico, ilustradas en los ejemplos (1)–(2), ocurren en alternancia con las de adverbio locativo con pronombre personal tónico, ilustradas en (3)–(4), estas últimas generalmente consideradas como estándar por la norma gramatical (NGRAE 2009, 1360). Aunque, con la excepción del adverbio *alrededor* y las locuciones adverbiales *al lado* y *en torno*, el uso del posesivo con los adverbios locativos no es recomendado, cuando no abiertamente censurado, por los gramáticos españoles (Alcina/Blecua 1975, 619; Llorente Maldonado 1980, 41; Meilán García 1998, 23; NGRAE 2009, 1360), su vitalidad en el español de la Península Ibérica exige un estudio a profundidad que se les ha negado hasta la fecha.

- (1) I: ¡lo pasamos estupendamente!/¡total!/una mañana/vimos *en frente* [sic] *nuestra* un taco de gente (MAL III, Andalucía, 1994, hombre).
- (2) MALCC2G03: le dije: «Quique, sal *delante nuestro*» cuando estábamos en el trece (COLAm, Madrid, 2002–2007, hombre).
- (3) H1: Blanca, ¿qué te aleja y que te acerca del... del mundo, de la otra generación que está *enfrente de ti*? (CORLEC, Madrid, 1991, mujer).
- (4) I: [...] yy- y la corríamos por la calle como si fuera un perro/¡CAROLAA!/y todos los niños del barrio//y la cabra corría *detrás de nosotros* (PRESEVAL II, Valencia, 1999, mujer).

Esta alternancia tiene su origen, según la bibliografía, en dos factores principales: (i) la equivalencia referencial entre, por un lado, el complemento preposicional con el pronombre personal y, por otro, el pronombre posesivo (*el coche de él = el coche suyo*) (Alarcos Llorach 1994, 97) y (ii) la semejanza semántica y sintáctica entre los adverbios locativos, por una parte, y, algunas locuciones adverbiales espaciales, como *al lado*, *en torno* y *alrededor*, por otra, en las que sí es admisible el posesivo pospuesto (Casado 1988, 70; Silva Domínguez 1995, 7; Gómez Torrego 2006, 296). Se justifica el uso del posesivo pospuesto masculino en estos casos, p. ej. *al lado mío*, *en torno tuyo*, *alrededor suyo*, por su vinculación con los sustantivos *lado*, *torno* y *rededor* y porque admiten también el posesivo antepuesto, p. ej. *a mi lado*, *en tu torno*, *a su alrededor* (NGRAE 2009, 1359).

El conocimiento incompleto sobre las construcciones con posesivo se evidencia plenamente en las contradictorias afirmaciones vertidas en la bibliografía sobre los factores que causan esta variación. Un grupo mayor de autores considera que el uso del posesivo en estas construcciones adverbiales es típico de ciertas

regiones del mundo hispánico. Así, Llorente Maldonado (1986, 47) y Gómez Torrego (2006, 294) documentan su uso común en Andalucía, Murcia, Canarias y América Latina; Carnicer (1969) y Kany (1969, 66) las identifican en Cataluña y Almela Pérez (1991) en el Levante.¹ Sin embargo, otros autores consideran que otros factores, tales como el registro informal (Pavón Lucero/Morimoto 1995), el nivel socioeconómico medio o bajo (González García 1997, 36) o la influencia de lenguas vecinas, como el catalán (Kany 1969, 66) o el gallego (Meilán García 1998, 23), son los principales determinantes de su uso.

Además, a excepción del trabajo pionero de Almela Pérez (1991) y, más recientemente, Santana (2014), los pocos estudios que describen con cierto nivel de detalle las construcciones de adverbio locativo con posesivo en la Península Ibérica parten de ejemplos literarios o usos ocasionales, por lo que las numerosas particularidades de estas construcciones en la lengua oral continúan sin un estudio empírico en datos concretos. Debido a esta ausencia de descripciones sistemáticas, las características pragmático-sintácticas de las construcciones que nos interesan no han sido oportunamente puntualizadas y continúan sin verificarse las propiedades que se les han atribuido en la bibliografía, expuestas brevemente a continuación y detalladas en §2:

- (i) la gama de adverbios locativos que participan de la construcción con posesivo en el español peninsular;
- (ii) el uso preferente de estas construcciones con referentes de 3ª persona del singular (Meilán García 1998, 23; Santana 2014, 14);
- (iii) la distribución de las construcciones con posesivo en las diferentes variedades de español peninsular;
- (iv) la preferencia general por el sufijo *-o* en los posesivos de estas construcciones adverbiales (Alcina/Blecua 1975, 620; Almela Pérez 1991, 438; González Calvo 2006, 67; NGRAE 2009, 1361; Santana 2014, 17);²
- (v) la supuesta y ocasional concordancia de género entre el posesivo y su referente en las construcciones de adverbio locativo con posesivo (Kany 1969, 66), sufijo *-o* para referentes masculinos y *-a* para femeninos, ilustrada en los ejemplos (5)–(6), donde los posesivos parecen concordar con el género de los referentes, que son los hablantes en este caso;

¹ Igualmente, el trabajo de Octavio de Toledo y Huerta (2016) proporciona un ejemplo histórico procedente de Cataluña.

² A partir de este momento, no usaremos la tradicional nomenclatura de posesivo «masculino» y «femenino» para referir a los sufijos *-o* y *-a* del pronombre posesivo, ya que su uso podría insinuar la existencia de concordancia entre el posesivo y su referente.

(vi) la causa del uso del sufijo *-a* que ocurre ocasionalmente con el posesivo en estas construcciones locativas: concordancia con un referente femenino (Zamora Vicente 1967, 433; Kany 1969, 66), analogía con la vocal final del adverbio precedente (Fernández Ramírez 1987, 94), como parece ser el caso en (7), o variación libre (González Calvo 2006, 67);

- (5) I: [...] hubo cuatro testigos/uno de ellos era un conductor de la EMT//que venía *detrás mío* (PRESEMAD, Madrid, 2001, hombre).
 (6) I: [...] es que yo ya no quiero nada de ese tío, y ... y menos sabiendo que está *detrás mía* como un loco (SEV II, Andalucía, 1987, mujer).
 (7) I: [...] sí/pero te digo una cosa/como vengan a pasar por *encima mía/a mí me denuncian/pero yo a uno le reviento la cabeza//¡coño!* (VUM, Andalucía, 1999, hombre).

El presente trabajo pretende, pues, aportar nueva luz sobre las características inherentes a la construcción de adverbio locativo con posesivo en el español peninsular a partir de datos empíricos recogidos de más de una veintena de corpus orales provenientes de diversas regiones geográficas de España. Además, este estudio parte de un enfoque diatópico más que diastrático o diafásico, dado que la mayor parte de autores afirma que los factores geográficos están fuertemente involucrados en el uso de las construcciones que nos ocupan (Zamora Vicente 1967, 433; Kany 1969, 66; Llorente Maldonado 1986, 47; Almela Pérez 1991; Gómez Torrego 2006, 294). En concreto, este estudio intentará dar respuesta a las siguientes preguntas de investigación:

- (i) ¿Qué adverbios locativos ocurren con posesivo en el español oral peninsular según los corpus orales?
 (ii) ¿Existe una preferencia por un tipo de construcción locativa, es decir, o por el adverbio locativo con pronombre personal (*detrás de mí*) o el con pronombre posesivo (*detrás mía*)?
 (iii) ¿Qué tipos de referentes favorecen el uso de una u otra construcción adverbial?
 (iv) ¿Cuál es la difusión diatópica de las construcciones con posesivo en la Península Ibérica según los datos de los corpus orales?
 (v) ¿Existen diferencias diatópicas en el uso de estas construcciones en cuanto a la frecuencia de uso?
 (vi) ¿Cuál es la desinencia del posesivo más frecuente y que motiva la alternancia de las desinencias *-o* y *-a*?

La estructura del presente estudio es la siguiente: en primer lugar se presenta en §2 un resumen de las características de las construcciones de adverbio locativo

con posesivo que han sido descritas en estudios anteriores. Después de haber detallado la metodología del presente estudio en §3, como los corpus orales consultados y los adverbios considerados, se ofrecen los resultados en §4 para, finalmente, mostrar las conclusiones de la investigación en §5.

2 Estudios anteriores

Este apartado resume brevemente las principales características de las construcciones de adverbio locativo con posesivo identificadas en la bibliografía. En primer lugar, respecto a la gama de adverbios que ocurren en la construcción con posesivo, el consenso entre los autores es que estos pertenecen a la categoría comúnmente denominada «adverbios de ubicación», «transitivos» (NGRAE 2009, 2307) o «adverbios no direccionales» (Meilán García 1998, 17), es decir, aquellos que se suelen construir con un complemento preposicional encabezado por *de*: *alrededor, cerca, debajo, delante, detrás, encima, enfrente, fuera y lejos*.³ Los estudios empíricos de Almela Pérez (1991, 437) y Santana (2014, 13) coinciden en que los adverbios que ocurren modificados con mayor frecuencia por un posesivo pospuesto son *cerca, delante, detrás, encima, y enfrente*.

De igual manera, aunque la bibliografía no abunda en detalles sobre los rasgos sintácticos que favorecen el uso de la construcción con posesivo, Meilán García (1998, 23) afirma que estas están limitadas prácticamente a referentes en singular. Por su parte, Santana (2014, 14), quien analiza la presencia de las construcciones con posesivo en medios digitales en España y América Latina, documenta que más del 54% (101/187) de los casos de su corpus ocurren con la 3ª persona del singular, aunque no ofrece datos específicos para España.

Además, numerosos estudios dan cuenta de una amplia distribución geográfica de estas construcciones que abarca la mayor parte de España, como se resume en la Tabla 1. Es importante destacar que, de entre todas las comunidades autónomas de España, Andalucía es reconocida por el mayor número de trabajos como una región donde es común el uso de las construcciones de adverbio locativo con posesivo, seguida por Extremadura, y Cataluña.

³ Sin embargo, es necesario añadir que se registran construcciones como *arriba mía* en obras literarias (Fernández Ramírez 1987, 94).

Tabla 1: La distribución peninsular de la construcción de adverbio locativo con posesivo

Comunidad autónoma	Estudios
Galicia	Llorente Maldonado (1986); Silva Domínguez (1995)
País Vasco	Kany (1969)
Navarra	Alonso (1967)
Cataluña	Carnicer (1967); Llorente Maldonado (1986)
Valencia	Llorente Maldonado (1986)
Castilla y León	ALECYL
Castilla-La Mancha	Llorente Maldonado (1986); ALECMAN
Madrid	Llorente Maldonado (1986)
Extremadura	Llorente Maldonado (1980; 1986); Gómez Torrego (2006)
Murcia	Llorente Maldonado (1980; 1986)
Baleares	Llorente Maldonado (1986)
Andalucía	Kany (1969); Llorente Maldonado (1980; 1986); Gómez Torrego (2006)
Canarias	Gómez Torrego (2006)

Ahora bien, quizás el aspecto más problemático de las construcciones de adverbio locativo con posesivo es la alternancia en la desinencia de los posesivos que modifican al adverbio, p. ej. *mía/mío*, *tuyo/tuya*, etc. A este respecto, existen tres posturas principales en la bibliografía sobre la motivación del uso de una u otra forma. En primer lugar, el sufijo *-a* del posesivo ha sido interpretado como una marca de concordancia referencial femenina (Kany 1969, 66). En segundo lugar, Alcina/Blecua (1975, 620), Fernández Ramírez (1987, 94) y nuevamente Kany (1969, 66) consideran que el sufijo *-a* del posesivo parece ser más común después de adverbios locativos que terminan en *-a*, como *encima* o *arriba*. Serían por tanto casos de analogía.⁴ Finalmente, González Calvo (2006, 67) propone la existencia de variación libre entre los sufijos *-o* y *-a* del posesivo, por lo que un mismo hablante podría usar una u otra forma indistintamente. Alonso (1967, 47) y Almela Pérez (1991, 438), al contrario, dan cuenta de usos que parecen apuntar a la existencia de un determinante adicional de esta alternancia, que hasta la fecha no ha sido claramente definido en la bibliografía: la preferencia de una u otra forma del posesivo según la región geográfica. En ese sentido, Alonso (1967, 47) identifica el uso de *delante/detrás mío* en Navarra, pero «de Tafalla para el Norte» documenta

⁴ Esta es la denominación que se usa en este trabajo. Por su parte, Kany (1969, 66) se refiere a este fenómeno como «concordancia adjetiva» y Santana (2014, 17) como «seudoconcordancia».

la ocurrencia de *delante/detrás mía*. En su trabajo pionero sobre las construcciones locativas con posesivo, Almela Pérez (1991, 438), quien encuesta a 140 informantes levantinos, sin especificar enclaves, en los años noventa sobre su preferencia por uno u otro sufijo del posesivo en estas construcciones, documenta la predilección por el sufijo *-o* en esta región y reporta que los hablantes levantinos corrigen sistemáticamente el uso del posesivo con *-a* a favor de *-o*, lo que podría sugerir una preferencia diatópica en el uso de los sufijos.⁵

En general, la bibliografía registra una tendencia hacia el uso del sufijo *-o* en los posesivos de las construcciones con adverbio locativo. Así, González Calvo (2006, 67) opina que esta forma se escucha «con naturalidad» en las construcciones de adverbio locativo con posesivo, dado que el género no es un rasgo inherente de los adverbios, por lo que la lengua favorecería el uso del género menos marcado, el masculino, en estos casos. Posiciones similares son compartidas por otros autores, quienes califican el uso del sufijo *-a* en el posesivo en estas construcciones como más desprestigiado (Alcina/Blecua 1975, 620), de menor frecuencia en los textos y de ocurrencia con un número reducido de adverbios (NGRAE 2009, 1361). Esta tendencia es confirmada por Santana (2014, 17) en medios digitales en América Latina y España, donde más del 94% (175/187) de los ejemplos ocurre con el posesivo con *-o*, sin importar el género del referente ni la vocal final del adverbio, aunque es importante subrayar que Santana (2014) no especifica cuántos de estos ejemplos provienen del español peninsular. Lo anterior lleva a esta autora a considerar el sufijo *-o* en los posesivos como el no marcado y, por tanto, a rechazar la concordancia y la analogía como determinantes de la alternancia de los sufijos. En conclusión, la bibliografía lista diversas características de las construcciones de adverbio locativo con posesivo, muchas veces contradictorias entre sí.

3 Metodología

Dadas las aspiraciones diatópicas de este trabajo, se ha tratado de abarcar la mayor cantidad de corpus orales del español peninsular publicados hasta la fecha, así como algunos que todavía no son de dominio público. Se pueden clasificar los corpus orales en dos tipos: uniregionales y multiregionales, es decir, aquellos que están focalizados en una sola o varias localidades, respectivamente. Los corpus

⁵ Igualmente, en gallego, donde son comunes las construcciones locativas con posesivo, está bien documentada la marcada preferencia por el sufijo *-a* en los posesivos (Silva Domínguez 1995, 16; Freixeiro Mato 2001, 70) y, por ello, no parece inverosímil suponer su uso en el español de Galicia, a pesar de que la ausencia de trabajos sobre las propiedades de estas construcciones en el español de esta zona no permita afirmar esto con certeza.

consultados, con su respectivo número de palabras, se muestran en la tabla en el Anexo 1 mientras que la distribución del número de palabras según comunidad autónoma se presenta en el Anexo 2. Se manejarán los datos a nivel de comunidad autónoma con el objetivo de aumentar su representatividad, que es mucho más reveladora que si se consideran a nivel de provincia o de localidad, dado el tamaño desigual de los corpus consultados. De igual manera, vista la importancia que para nuestros objetivos representa la correcta identificación del origen de los hablantes, en los corpus multiregionales se han considerado únicamente aquellas transcripciones en las que se indica claramente la procedencia de los informantes.⁶ Vale aclarar además que, puesto que la gran mayoría de estos corpus siguen ya sea la metodología de la entrevista semidirigida, en la que el informante goza de considerable libertad para expresarse, siguiendo solamente algunas pautas y temas sugeridos por el entrevistador (Briz/Albelda 2009, 4), o la grabación espontánea, consideramos que la comparabilidad entre los datos no representa problema alguno para esta investigación. Para aquellos corpus que incluyen también transcripciones de otras regiones del mundo hispánico, únicamente se han tomado en cuenta las que corresponden a España.

Los adverbios y locuciones adverbiales locativas, así como sus variantes, considerados en este estudio son los siguientes: *abajo, adelante/alante, adentro, afuera, alrededor/rededor/redor, ante, arriba, atrás, bajo, cerca, debajo, delante, dentro, detrás, encima, enfrente/frente, en/por lo alto, fuera, al lado/lao, lejos, en medio/medio, en torno*. Se han incluido las locuciones adverbiales *al lado, en torno* y el adverbio *alrededor*, en los que sí es aceptado el uso del posesivo pospuesto masculino (NGRAE 2009, 1359) con el objetivo de verificar su frecuencia dado su posible papel como modelo analógico de las construcciones que nos ocupan. Igualmente, se incluye la locución adverbial *en/por lo alto*, de uso considerable en Andalucía. Únicamente se han colectado ejemplos en los que es posible identificar la comunidad autónoma y el sexo del informante.⁷

⁶ Esto explica por qué CORLEC y C-ORAL-ROM se listan con un menor número de palabras en el Anexo 1 que las que contienen en su totalidad.

⁷ Por esta razón, se ha tenido que prescindir del uso del componente oral del Corpus de Referencia del Español Actual, ya que sus transcripciones no se encuentran anotadas según las variables que nos interesan.

4 La construcción de adverbio locativo en los corpus orales peninsulares

En esta sección se evalúan las preguntas de investigación definidas en la introducción a partir de los datos disponibles en los corpus consultados: en concreto, en §4.1 se examina la gama de adverbios locativos que ocurren con pronombre posesivo y personal, y la preferencia por una u otra construcción locativa. Por su parte, los referentes preferidos por la construcción con posesivo se discuten en §4.2 y la distribución diatópica de las construcciones locativas se detalla en §4.3. El uso de los sufijos *-o* y *-a* en las construcciones con posesivo, así como las motivaciones de su alternancia, se presentan en §4.4. Finalmente, en §4.5 se describe la generalización del posesivo en *-a* en Andalucía.

4.1 La gama de adverbios locativos y la preferencia por tipo de complemento

En primer lugar, para constatar los adverbios que aparecen en la variación que nos ocupa, se muestran en la Tabla 2 los adverbios que ocurren en las construcciones locativas con posesivo y/o con pronombre personal en los corpus orales del español peninsular consultados, ordenados alfabéticamente.

Tabla 2: La alternancia en el complemento de la construcción locativa

Adverbio	Pronombre posesivo	Pronombre personal
<i>abajo</i>	0	100% (1/1)
<i>al lado</i>	55,3% (21/38)	44,7% (17/38)
<i>alrededor</i>	76,9% (10/13)	23,1% (3/13)
<i>arriba</i>	0	100% (1/1)
<i>cerca</i>	10% (1/10)	90% (9/10)
<i>debajo</i>	16,7% (2/12)	83,3% (10/12)
<i>delante</i>	29,8% (17/57)	70,2% (40/57)
<i>dentro</i>	0	100% (8/8)
<i>detrás</i>	22,4% (19/85)	77,6% (66/85)
<i>encima</i>	16,7% (9/54)	83,3% (45/54)
<i>enfrente</i>	77,8% (7/9)	22,2% (2/9)
<i>fuera</i>	0	100% (2/2)

Adverbio	Pronombre posesivo	Pronombre personal
<i>abajo</i>	0	100% (1/1)
<i>(por) lo alto</i>	100% (1/1)	0
Total	29,9% (87/291)	70,1% (204/291)

Vale notar en un principio que, en vista del tamaño extenso del corpus utilizado, que abarca más de 7 millones de palabras, el número de ejemplos para ambos tipos de construcciones, 291 en total, es relativamente exiguo: las construcciones con posesivo tienen una frecuencia de 12,2 casos por cada millón de palabras y las construcciones con pronombre personal, 28,6.⁸ El empleo del posesivo con algunos de estos adverbios se ejemplifica en (8)–(10).

- (8) I1: [...] y ¿lo que hay *delante tuya* es...? I2: *delante mía* va una hermana (MAL I, Andalucía, 1994, mujer).
- (9) I1: [...] los llamaba poyos, que son... como los bancos, pero de piedra, a cada lao de la puerta, y allí pos otra vez a cantar *enfrente nuestro* (COSER, Extremadura, 1999, mujer).
- (10) I1: [...] porque me parece a mí un poco de cerrazón el que un señor vaya... *al lado mío* durante un cuarto de hora, que no le diga sino «buenos días» (MCNC, Canarias, 1998, hombre).

La Tabla 2 muestra, por otra parte, que la construcción con pronombre personal, que representa el 70,1% (204/291) del total de casos registrados, es la más frecuente, mientras que el 29,9% (87/291) corresponde a la construcción adverbio locativo con posesivo. Igualmente, es posible verificar que, entre los adverbios locativos considerados en esta investigación, *enfrente*, con 77,8% (7/9) de uso con posesivo, *alrededor*, con 76,9% (10/13), y *delante*, con 29,8% (17/57), son los que más prefieren el posesivo proporcionalmente. Contrario a los hallazgos de Almela Pérez (1991, 437), tanto *encima*, con 16,7% (9/54), *debajo*, con 16,7% (2/12), como *cerca*, con 10% (1/10), no parecen preferir el posesivo. Asimismo, *dentro*, *fuera*, *abajo* y *arriba*, no ocurren nunca con posesivo en los corpus orales.

Además, es importante notar que tanto *al lado* como *alrededor*, en los que sí se admite el uso del posesivo masculino (NGRAE 2009, 1359), presentan efectivamente una alta frecuencia con el posesivo pospuesto: 55,3% (21/38) y 76,9% (10/13) de

⁸ Esta infrecuencia se puede explicar, según nuestro parecer, si se considera que estas construcciones, en su mayoría, sirven para localizar entidades a partir de un punto de referencia espacial que consiste en un ser humano, muchas veces el hablante o el interlocutor. Es sabido que, dadas las características de los seres humanos como sujetos sumamente móviles e incapaces de concebirse como coincidentes en el espacio con otras entidades, no se favorece su uso como puntos de referencia en construcciones espaciales (p. ej. Luraghi 2011, 210).

los casos respectivamente. Estos hallazgos podrían apoyar la hipótesis de algunos autores (Casado 1988, 70; Silva Domínguez 1995, 7; Gómez Torrego 2006, 296) sobre el rol de modelo analógico que podrían tener *alrededor* y *al lado* en el uso del posesivo pospuesto en los demás adverbios locativos. Finalmente, los datos muestran que la construcción con posesivo puede ocurrir con otras locuciones adverbiales locativas además de *al lado*, como lo muestra el ejemplo de *por lo alto mía* documentado en Andalucía, que se ilustra en (11).

- (11) E: ese será por debajo tuya ¿no?. I: ¡hombre!/ese está *por lo alto mía* (MAL II, Andalucía, 1999, hombre).

4.2 El referente del pronombre

A continuación se examina si la persona y el número de los referentes favorecen el uso de una u otra construcción adverbial en los corpus orales.

Tabla 3: La persona y el número del referente en la construcción locativa

Persona y número	Pronombre posesivo	Pronombre personal
1ª persona singular	47,9% (56/117)	52,1% (61/117)
2ª persona singular	42,9% (15/35)	57,1% (20/35)
3ª persona singular	3,7% (3/80)	96,3% (77/80)
1ª persona plural	44,8% (13/29)	55,2% (16/29)
2ª persona plural	0	0
3ª persona plural	0	100% (30/30)
Total	29,9% (87/291)	70,1% (204/291)

Como se observa en §4.1, los corpus orales documentan en general una preferencia por la construcción locativa con el pronombre personal. No obstante, es importante notar una importante diferencia entre los dos tipos de construcciones en lo que concierne a su distribución según la persona y el número del referente, como se muestra en la Tabla 3. Si se toman en su conjunto los ejemplos con referentes de la 3ª persona singular y plural para la construcción con pronombre personal, estos representan el 52,5% (107/204) del total de ejemplos de esta construcción. En contraste, en el caso de las construcciones con posesivo, la 3ª persona solo equivale al 3,7% (3/80) de los casos, todos ellos en singular. Estos datos apuntan a que la alternancia entre los dos tipos de construcciones adverbiales espaciales en la

lengua oral se da principalmente con referentes de la 1ª y 2ª personas singular y plural y no de la 3ª, que prefiere casi exclusivamente la construcción con pronombre personal. Los usos de la construcción con pronombre personal con referentes de la 3ª persona se ilustran en (12), en que los referentes, en plural, son los hijos de la informante, y en (13), en que el referente es la madre del novio de la informante. En (14) se muestra un ejemplo de referente de la 3ª persona singular para la construcción con posesivo en que el referente es un chico.

- (12) I1: ¡Uy! Yo a mis hijos ahora. De las tres en adelante. Cuando vienen, los dejo cuando vienen, a ver, ¿qué hago? No voy a ir *detrás de ellos* (COSER, Castilla y León, 1994, mujer).
 (13) I: [...] porque tenía que pasar por *delante de ella* y la verdá que en esos momentos lo pasas muy mal (CAS, Valencia, 1999, mujer).
 (14) MALCE2J03: venga. Le he dicho que está bueno *delante suya* (COLAm, Madrid, 2002–2007, mujer).

Resulta interesante, además, destacar que los datos de las construcciones locativas con posesivo en los corpus orales muestran una tendencia diametralmente opuesta a la descrita por Santana (2014, 14) para el uso en los medios digitales: el 54% (101/187) de los casos de adverbio locativo con posesivo en el corpus de esta autora ocurre con referentes de 3ª persona del singular. Este fuerte contraste entre los dos géneros textuales podría tener su causa ya sea en diferencias diatópicas, dado que su corpus incluye también ejemplos de América Latina, o en la potencial ambigüedad referencial de la forma posesiva de la 3ª persona *suyo/a* que se resuelve en la lengua hablada a favor del uso de la construcción con pronombre personal *de él/ella/ellos/ellas/usted*. En resumen, en los corpus orales peninsulares, los referentes que favorecen el uso de las construcciones de adverbio locativo con posesivo son los de la 1ª y 2ª persona, tanto en singular como plural.

4.3 La distribución diatópica de la construcción locativa

De esta manera entramos en la discusión de los hallazgos diatópicos. Primeramente, en la Tabla 4, se muestra la distribución de las construcciones de adverbio locativo con pronombre personal y posesivo según autonomías, ordenadas geográficamente de norte a sur.⁹

⁹ La frecuencia de uso («FxP») por comunidad se calcula a partir del número de palabras en el Anexo 2. La frecuencia total se calcula con base en el número total de palabras. Ambas se calculan por cada millón de palabras.

Tabla 4: La distribución diatópica de la construcción locativa (incl. la 3ª persona)

Comunidad autónoma	Pronombre posesivo		Pronombre personal	
	%	FxP	%	FxP
Galicia	25% (1/4)	3,5	75% (3/4)	10,6
Asturias	0% (0/1)	0	100% (1/1)	45,5
País Vasco	0% (0/2)	0	100% (2/2)	12,7
Navarra	100% (1/1)	18,1	0% (0/1)	0
Aragón	0% (0/7)	0	100% (7/7)	39,1
Cataluña	100% (1/1)	22,3	0% (0/1)	0
Valencia	13,2% (9/68)	5	86,8% (59/68)	32,5
Castilla y León	0% (0/12)	0	100% (12/12)	19,5
Castilla-La Mancha	4% (1/25)	3,2	96% (24/25)	77,1
Madrid	33,8% (24/71)	14,6	66,2% (47/71)	28,7
Extremadura	20% (1/5)	6,7	80% (4/5)	27
Andalucía	51,1% (46/90)	25,8	48,9% (44/90)	24,7
Canarias	75% (3/4)	43,6	25% (1/4)	14,5
Total	29,9% (87/291)	12,2	70,1% (204/291)	28,6

Un primer hallazgo importante es que los corpus orales registran un uso extendido de las construcciones de adverbio locativo con posesivo que abarca múltiples comunidades autónomas de España, con la excepción de Asturias, País Vasco, Aragón, Castilla y León, Islas Baleares, Cantabria, La Rioja, y Murcia,¹⁰ hecho que coincide con la amplia distribución de estas construcciones descrita en bibliografía (cf. la Tabla 1). Sin embargo, se observa también que los dos tipos de construcciones adverbiales que nos interesan se registran en números muy desiguales en las diferentes comunidades, lo que no sorprende dada la poca representatividad de algunas de estas en los corpus orales, como es el caso de Cataluña, región para la cual solo encontramos un ejemplo en los corpus consultados (cf. Anexo 2). Por esta razón, a continuación, se discuten solo los hallazgos de aquellas comunidades en que se registran más de cinco casos de los dos tipos de construcciones adverbiales

¹⁰ Sin embargo, vale aclarar que muchas de estas autonomías, con la excepción de Castilla y León, no poseen una significativa representatividad en los corpus orales (Anexo 2). Para Islas Baleares y Murcia, por ejemplo, no se dispone de ningún corpus oral hasta la fecha, por lo que el hecho de que las construcciones con posesivo no se hayan registrado en estas regiones no significa que no existan en las hablas de estas autonomías.

que nos interesan y que son precisamente las que tienen mayor representatividad en los corpus orales, esto es: Aragón, Valencia, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Madrid, Extremadura y Andalucía. Para las demás comunidades autónomas, dada la escasez de datos, no es posible hacer generalizaciones sobre la preferencia de una u otra construcción adverbial.

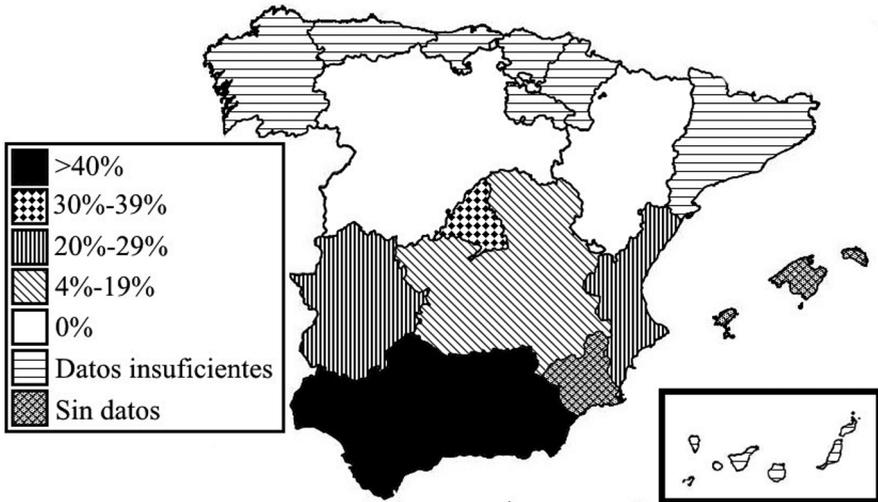
Como demuestra la Tabla 4, la mayor frecuencia de uso de las construcciones locativas con posesivo por cada millón de palabras se registra en Andalucía (25,8) y Madrid (14,6).¹¹ Por otro lado, su frecuencia de uso es menor en Extremadura (7), Valencia (5), Castilla-La Mancha (3,2) y nula en Castilla y León (0) y Aragón (0). En términos generales, y excluyendo Navarra y Cataluña, que tienen datos insuficientes, la preferencia por la construcción locativa con pronombre personal se observa en la mayoría de las autonomías, con la excepción de Andalucía. Solo en el caso de esta última comunidad se registra que las construcciones con posesivo se emplean en casi idéntica proporción que las construcciones con pronombre personal, con una frecuencia por cada millón de palabras de 25,8 y 24,7 respectivamente. Estos datos respaldan la vitalidad de las construcciones locativas con posesivo en Andalucía que han identificado diversos estudios (cf. Tabla 1). La distribución de las construcciones con posesivo según el porcentaje de uso en las comunidades anteriores se muestra gráficamente en el Mapa 1.

El Mapa 1 sugiere la existencia de una división norte-sur en lo que respecta al uso de las construcciones con posesivo: son proporcionalmente más comunes en Andalucía (51,1% [46/90]), y frecuentes también en las comunidades intermedias de Extremadura (20% [1/5]), y Valencia (13,2% [9/68]), aunque para la primera solo contemos con un ejemplo. En el centro de la Península, aunque son infrecuentes en Castilla-La Mancha (4% [1/25]), Madrid se perfila como el segundo foco significativo de su uso, ya que representan ahí el 33,8% [24/71] de las construcciones locativas estudiadas. En contraste, en las regiones más septentrionales como, Castilla y León y Aragón, las construcciones locativas con pronombre posesivo no se documentan.

Ahora bien, los datos de la Tabla 4 incluyen casos con referentes en la 3ª persona. Sin embargo, como se ve en §4.2, la referencia a la 3ª persona propicia el uso de la construcción con pronombre personal. Por tanto, conviene excluir estos casos. Como se puede observar en la Tabla 5, la distribución es mucho más

11 El uso frecuente de las construcciones con posesivo en Madrid podría atribuirse a la migración de andaluces. Sin embargo, los corpus orales de Madrid son claros en que los informantes que se incluyen son todos naturales de la capital. A pesar de esto, no se puede excluir la posible influencia de la variedad andaluza sobre la madrileña en el uso de estas construcciones.

equilibrada y las tendencias diatópicas se toman más claras.¹² Como algunas comunidades, p. ej. el País Vasco, solo contaban con ejemplos de referentes de 3ª persona, estas ya no aparecen en la Tabla 5.



Mapa 1: La distribución diatópica de la construcción locativa con posesivo.

Así pues, si se excluyen los referentes de 3ª persona para ambas construcciones, es posible identificar que, aunque en grado menor al que se muestra en la Tabla 4, la frecuencia de uso de la construcción con pronombre personal por millón de palabras frente a la construcción con pronombre posesivo sigue siendo mayor tanto en Castilla-La Mancha (35,3 vs. 3,2) como en Valencia (19,8 vs. 5). Por otra parte, Madrid muestra ahora una distribución mucho más equitativa entre los dos tipos de construcciones, con una frecuencia de uso de 13,4 para cada tipo. Más interesante resulta el caso de Andalucía, donde la frecuencia de uso de las construcciones de adverbio locativo con posesivo (25,2) es mucho más clara respecto a la construcción con pronombre personal (9) y existen diferencias diatópicas en cuanto a las frecuencias de uso de las construcciones locativas con posesivo y pronombre personal en los corpus orales peninsulares.

¹² El mapeo de este cuadro ilustra una distribución idéntica a la que se muestra en el Mapa 1 aunque, obviamente, con cifras mayores a favor de la construcción con posesivo. Por cuestiones de espacio, se omite presentar otro mapa con tendencias que ya están bien definidas anteriormente.

Tabla 5: La distribución diatópica de la construcción locativa (excl. la 3ª persona)

Comunidad autónoma	Pronombre posesivo		Pronombre personal	
	%	FxP	%	FxP
Galicia	33,3% (1/3)	3,5	66,7% (2/3)	7,1
Asturias	0% (0/1)	0	100% (1/1)	45,5
Navarra	100% (1/1)	18,1	0% (0/1)	0
Aragón	0% (0/4)	0	100% (4/4)	22,3
Cataluña	100% (1/1)	22,3	0% (0/1)	0
Valencia	20% (9/45)	5	80% (36/45)	19,8
Castilla y León	0% (0/4)	0	100% (4/4)	6,5
Castilla-La Mancha	8,3% (1/12)	3,2	91,7% (11/12)	35,3
Madrid	50% (22/44)	13,4	50% (22/44)	13,4
Extremadura	50% (1/2)	6,7	50% (1/2)	6,7
Andalucía	73,8% (45/61)	25,2	26,2% (16/61)	9
Canarias	100% (3/3)	43,6	0% (0/3)	0
Total	46,4% (84/181)	12,1	53,59% (97/181)	13,9

4.4 Las desinencias del pronombre posesivo

Se detallan en este apartado las características de las construcciones de adverbio locativo con posesivo, específicamente la frecuencia de las desinencias *-o* y *-a* en los posesivos y la motivación de la alternancia entre ellas, ya sea la concordancia con el referente o la analogía con la vocal final del adverbio. Hay que recordar que los posesivos pueden presentarse con el sufijo *-o*, como *mío/tuyo/nuestro*, o con *-a*, como *mía/tuya/nuestra* (cf. los ejemplos (8)–(9)).

4.4.1 La frecuencia de las desinencias

En primer término, se examina la distribución de los sufijos del posesivo que acompañan a los adverbios locativos en Valencia, Madrid y Andalucía, que son las tres comunidades autónomas con mayor cantidad de construcciones con posesivo (cf. Tabla 4 y 5).

Tabla 6: Las desinencias del pronombre posesivo (incl. *al lado/alrededor*)

Comunidad autónoma	Sufijo <i>-o</i>	FxP	Sufijo <i>-a</i>	FxP
Valencia	33,3% (3/9)	1,7	66,7% (6/9)	3,3
Madrid	63,6% (14/22)	8,5	36,4% (8/22)	4,9
Andalucía	17,7% (8/45)	4,5	82,2% (37/45)	20,7
Total	32,9% (25/76)	4,8	67,1% (51/76)	9,7

Como revela la Tabla 6, contrario a lo afirmado por algunos autores (Alcina/Bleuca 1975, 620; González Calvo 2006, 67; NGRAE 2009, 1361), y lo descrito para los medios digitales (Santana 2014, 17), el sufijo *-a* en el posesivo, lejos de ser marginal, es, en términos generales, el más común en estas tres autonomías, con una frecuencia total de uso de 9,7 por millón de palabras, esto es, el doble de la frecuencia de los posesivos con *-o* (4,8). Sin embargo, hay diferencias diatópicas notables entre las tres autonomías. Por un lado, Valencia prefiere el uso del sufijo *-a* en los posesivos, con una frecuencia de 3,3 frente al 1,7 de posesivos con el sufijo *-o*. La misma tendencia, pero más pronunciada, se registra también para Andalucía, donde la frecuencia de uso de los posesivos con *-a* (20,7) es casi 5 veces mayor que la de los posesivos con *-o* (4,5). Caso contrario es el de Madrid, donde el uso del posesivo con *-o* (8,5) tiene una mayor frecuencia que en los posesivos con *-a* (4,9). Así, resulta clara la existencia de diferencias diatópicas, no solo de frecuencia de uso de las construcciones locativas con posesivo, como se vio en §4.3, sino también en las desinencias de estos posesivos. No obstante, como se discute en §2, tanto el adverbio *alrededor* como la locución adverbial *al lado*, debido a su fuerte carácter nominal, son fácilmente reconocibles como sustantivos masculinos, por lo que tienden a ocurrir con el posesivo con *-o* en un 85,7% (18/21) de los casos en el corpus de esta investigación. Por esta razón, a fin de constatar cuál es el sufijo del posesivo que acompaña a los adverbios locativos sin género inherente, como *delante* o *detrás*, la Tabla 7 recoge los mismos datos que la Tabla 6, pero excluyendo los ejemplos *alrededor* y *al lado*.

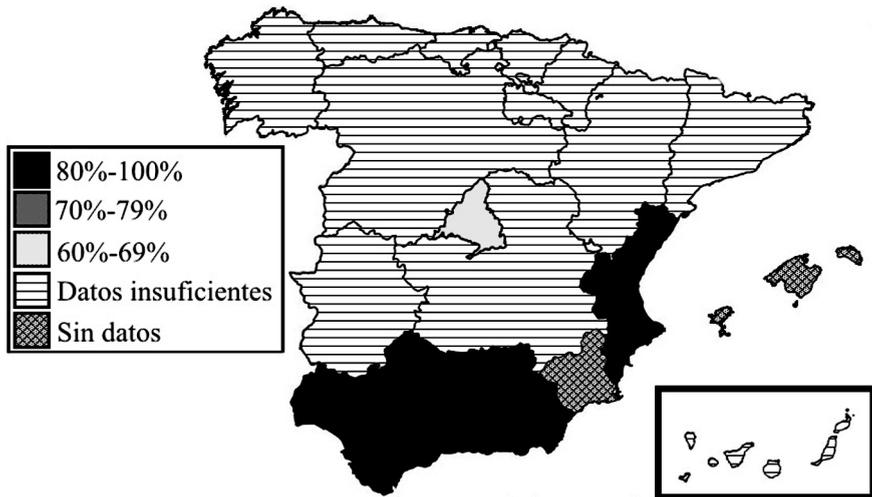
Los datos para estas tres autonomías muestran que la preferencia por el sufijo *-a* en los posesivos es más clara si se excluyen *alrededor* y *al lado*, y es posible a la vez evidenciar interesantes diferencias diatópicas. En primer lugar, Andalucía prefiere casi exclusivamente el sufijo *-a* en los posesivos, con una frecuencia de 15,7, y registra solamente un ejemplo del posesivo con *-o*, con una frecuencia considerablemente menor (0,6). Lo mismo ocurre en Valencia, donde también se documenta un solo ejemplo con *-o*, con una frecuencia de uso de 0,6. Por otro lado, en Madrid existe mayor variación en el uso de las desinencias del posesivo: aunque

hay una preferencia por los posesivos con *-a*, con una frecuencia de 6,7, también es la región en que más casos del posesivo con *-o* se registran, con una frecuencia de uso de 3,7. La distribución del uso del posesivo con *-a* en estas comunidades se visualiza en el Mapa 2.

Tabla 7: Las desinencias del pronombre posesivo (excl. *al lado/alrededor*)

Comunidad autónoma	Sufijo <i>-o</i>	FxP	Sufijo <i>-a</i>	FxP
Valencia	16,7% (1/6)	0,6	83,3% (5/6)	2,8
Madrid	35,3% (6/17)	3,7	64,7% (11/17)	6,7
Andalucía	3,6% (1/29)	0,6	96,6% (28/29)	15,7
Total	15,4% (8/52)	1,5	84,6% (44/52)	8,4

Este mapa apunta nuevamente una división norte-sur en lo que respecta al uso del posesivo con *-a* en las construcciones locativa: Andalucía (96,6% [28/29]) presenta casi en su totalidad posesivos con este sufijo, mientras que Valencia (83,3% [5/6]), una zona intermedia, muestra mayor variación. Por otra parte, el uso de posesivos con *-o* es más frecuente en Madrid (64,7% [11/17]). En resumen, al excluir *alrededor* y *al lado*, las tendencias diatópicas respecto a la preferencia de los sufijos de los posesivos es mucho más patente en las comunidades estudiadas.



Mapa 2: La distribución diatópica de la construcción locativa con posesivo en *-a*.

4.4.2 La motivación de la alternancia de las desinencias

En este subapartado se examina la motivación de la alternancia de los sufijos *-o* y *-a* en los posesivos de las construcciones adverbiales que nos ocupan (excluyendo *al lado/alrededor* por las razones expuestas anteriormente): la concordancia con el género del referente y la analogía con la vocal final del adverbio locativo.

4.4.2.1 La concordancia como motivación

Como sugieren Kany (1969, 66) y Zamora Vicente (1967, 433), el género del referente parece motivar el uso de uno u otro sufijo del posesivo en las construcciones de adverbio locativo (referentes masculinos ocurrirían con posesivo en *-o* mientras que referentes femeninos ocurrirían con posesivo en *-a*). Con el objetivo de averiguar la validez de esta hipótesis, se han agrupado todos los casos de construcciones locativas con posesivo en dos clases, como se ve en la Tabla 8: aquellos cuyo posesivo tiene el sufijo *-o* y aquellos que tienen *-a* y se han distribuido a partir del género del referente al que aluden, que puede ser masculino, femenino o referentes de *tú* impersonal.

La Tabla 8 ilustra primeramente que, en general, no parece haber una fuerte relación entre el posesivo con *-a* y el género femenino del referente en estas comunidades autónomas: en total, la frecuencia de uso de posesivos con *-a* con referentes femeninos por cada millón de palabras es de 2,7. En comparación, este mismo sufijo tiene una frecuencia de 5,0 con referentes masculinos y 0,8 con *tú* impersonal. Esto se registra también a nivel de comunidad autónoma en Madrid y Andalucía, donde la coincidencia de los posesivos con *-a* con referentes femeninos tiene una frecuencia de 5,0 y 1,2 respectivamente, mientras que el uso con referentes masculinos tiene una frecuencia de 9 y 4,9. De hecho, como se verá en §5, en ambas autonomías se registran casos del posesivo con *-a* con referentes de *tú* impersonal, uno para Madrid y tres para Andalucía, en los que el posesivo con *-a* no alude a un referente del mundo real, apuntando al débil rol de la concordancia en la elección del sufijo *-a*.¹³

13 Por otro lado, los posesivos con el sufijo *-o*, aunque mucho menos comunes (solo 8 casos en total), parecen concordar con referentes masculinos con mayor frecuencia: en general, la coincidencia entre los posesivos con *-o* y referentes masculinos tiene una frecuencia de 1,1, mientras que su uso con referentes femeninos tiene una frecuencia de 0,2. Sin embargo, al contrario de las construcciones con posesivo con *-a*, no se cuenta con un número grande de ejemplos como para evaluar esta tendencia con más seguridad.

4.4.2.2 La analogía como motivación

Una vez evaluada la concordancia como motivación, se examina en la Tabla 9 la hipótesis de que la analogía con la vocal final del adverbio es un determinante del uso del posesivo en *-a* en las construcciones de adverbio locativo con posesivo. Así, para Valencia, Madrid y Andalucía, se han distribuido los adverbios que ocurren con posesivo en dos grupos: 1) aquellos que terminan en *-a*, como *encima* y *cerca*, y 2) el resto. Adicionalmente, se ha registrado la frecuencia de aparición con cada una de las desinencias del posesivo, *-o* o *-a*).¹⁴

En general, tanto *encima* como *cerca*, adverbios terminados en *-a*, ocurren siempre en estas comunidades acompañados por el posesivo con *-a*, lo que a primera vista parece apoyar la hipótesis de la analogía. Sin embargo, como lo apuntalan los resultados del test exacto de Fisher para cada una de las tres autonomías, al comparar los totales del grupo de adverbios que terminan en *-a* con el de aquellos que no, se constata que no difieren significativamente en su preferencia por la forma *-a* del posesivo. En otras palabras, los adverbios terminados en *-a* no prefieren el uso del posesivo en mayor medida que los que no terminan en *-a*. Estos hallazgos, pese a la exigua cantidad de datos, parecen apuntar a que la analogía con la vocal final del adverbio no es tampoco una motivación para el uso de posesivo con *-a* en estas tres comunidades.¹⁵ Así, los datos de los corpus orales parecen descartar tanto la concordancia con el género del referente como la analogía con la vocal final del adverbio como motivaciones de la alternancia de los sufijos *-o* y *-a* en los posesivos de las construcciones adverbiales.

¹⁴ El valor del test exacto de Fisher para ambos grupos de adverbios en cada una de las tres comunidades de la Tabla 9 es 1. Los resultados no son significativos: $p < 0,05$.

¹⁵ Podría argumentarse que, en el caso de Andalucía, debido a la alta tasa de caída de *-s* final en esta región, el adverbio *detrás* podría muy bien pertenecer a la categoría de adverbios terminados en *-a*. Sin embargo, los corpus orales de Andalucía que se han revisado son considerablemente fieles en la transcripción de estos fenómenos fonéticos y en ninguno de los casos documentados de *detrás* se registra la caída de la *-s*, por lo que este adverbio se ha categorizado como no terminado en *-a*.

Tabla 8: La concordancia entre el pronombre posesivo y el referente (excl. *al lado/alrededor*)

Comunidad	Sufijo <i>-o</i>						Sufijo <i>-a</i>					
	Referente masc.		Referente fem.		Tú impers.		Referente masc.		Referente fem.		Tú impers.	
	%	FxP	%	FxP	%	FxP	%	FxP	%	FxP	%	FxP
Valencia	100%	0,6	0%	0	0%	0	40%	1,1	60%	1,7	0%	0
	(1/1)		(0/1)		(0/1)		(2/5)		(3/5)		(0/5)	
Madrid	66,7%	2,4	16,7%	0,6	16,7%	0,6	72,8%	4,9	18,2%	1,2	9,1%	0,6
	(4/6)		(1/6)		(1/6)		(8/11)		(2/11)		(1/11)	
Andalucía	100%	0,6	0%	0	0%	0	57,1%	9,0	32,1%	5,0	10,7%	1,7
	(1/1)		(0/1)		(0/1)		(16/28)		(9/28)		(3/28)	
Total	75%	1,1	12,5%	0,2	12,5%	0,2	59,1%	5,0	31,8%	2,7	9,1%	0,8
	(6/8)		(1/8)		(1/8)		(26/44)		(14/44)		(4/44)	

Tabla 9: La vocal final del adverbio y la desinencia del pronombre posesivo (excl. *al lado/alrededor*)

Vocal final	Adver-bio	Valencia				Madrid				Andalucía			
		Sufi-jo <i>-o</i>	FxP	Sufi-jo <i>-a</i>	FxP	Sufi-jo <i>-o</i>	FxP	Sufi-jo <i>-a</i>	FxP	Sufi-jo <i>-o</i>	FxP	Sufi-jo <i>-a</i>	FxP
Adverbios en <i>-a</i>	<i>encima</i>	0	0	2	1,1	0	0	1	0,6	0	0	5	2,8
	<i>cerca</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	1	0,6
	Total	0	0	2	1,1	0	0	1	0,6	0	0	6	3,4
Adverbios no en <i>-a</i>	<i>debajo</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,6	1	0,6
	<i>delante</i>	0	0	1	0,6	2	1,2	7	4,3	0	0	6	3,4
	<i>detrás</i>	0	0	2	1,1	3	1,8	1	0,6	0	0	12	6,7
	<i>enfrente</i>	1	0,6	0	0,0	1	0,6	2	1,2	0	0	2	1,1
	<i>lo alto</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	1	0,6
	Total	1	0,6	3	1,7	6	3,7	10	6,1	1	0,6	22	12,3

4.5 La generalización del posesivo con *-a* en Andalucía

Como se pone en evidencia en §4.4, contrario a lo propuesto en la bibliografía, ni la concordancia con el género del referente ni la analogía con la vocal del adverbio parecen motivar el uso de los posesivos con *-o* y *-a* que ocurren con los adverbios locativos en las regiones analizadas. Sin embargo, y este es uno de los

hallazgos más importantes de esta investigación, los corpus orales ofrecen datos que apuntan a la existencia de un factor adicional, la variedad diatópica, que sí parece tener una fuerte correlación con el sufijo del posesivo en estas construcciones, un hecho que, a pesar de insinuarse en Alonso (1967, 47) y Almela Pérez (1991, 438), no se encuentra plenamente identificado ni desarrollado en los estudios lingüísticos. Esto es evidente en el caso de Andalucía, donde, si se excluyen los ejemplos con *al lado* y *alrededor*, las construcciones de adverbio locativo con posesivo ocurren con el sufijo *-a* en casi la totalidad de ejemplos (con una frecuencia de 15,7) y donde solo se registra un caso de posesivo con *-o* (cf. Tabla 7).

Un examen más detallado de los ejemplos andaluces revela que los posesivos con *-a* ocurren tanto con adverbios que no terminan en *-a* como con referentes masculinos, como se ilustra en (15), donde el referente es un hombre.

- (15) I: [...] de hecho yo con ese hombre nunca me he llevao bien//¡y siempre ha estao *detrás mía!* (MAL II, Andalucía, 1993, hombre).

De igual manera, los referentes en plural ocurren siempre con posesivos con *-a*, incluso en casos en que la variedad de géneros de referentes exigiría el género neutro y, por lo tanto, el posesivo con *-o*. Esto se ilustra en (16), donde el contexto anterior indica que el referente de *nuestra* es toda la familia del hablante, tanto hombres como mujeres. Además, como se ve en la Tabla 8, los tres casos de construcciones con posesivo con referentes de *tú* impersonal en Andalucía ocurren con el posesivo con *-a*, ejemplificado en (17). De hecho, la generalización del posesivo con *-a* es tan fuerte en esta región que, incluso si se toman en cuenta *al lado* y *alrededor*, se registran tres casos en que estos toman un posesivo con *-a*, un uso que se registra únicamente en los corpus orales andaluces. Estos casos se ilustran en (18)–(19).

- (16) I: mi hermano fuma desde los/catorce quince años/y en mi casa pues fuma ya más a menudo por, por culpa de que no se le castiga o no se le dice que no puede fumar/pues *delante nuestra* (GRAN I, Andalucía, 2005, hombre).
- (17) I: o sea/si hay alguien que compra esa máquina/*cerca tuya*/y te puede competir con los precios de revelado/porque tú tengas que trabajar con laboratorio/que te los revelen a ti/te hunden (MAL II, Andalucía, 1999, hombre).
- (18) I: Una prima que sí, que vive *al lado mía*, pero que es como si no fuera prima, ¿no? (SEV II, Andalucía, 1987, hombre).
- (19) I: [...] y me pongo muy nerviosa/cuando los veo a todos pegando vueltas por aquí *alrededor mía* (MAL II, Andalucía, 1999, mujer).
- (20) MALCC2G01: y eso ha pasado una vez y porque paramos. MALCC2G03: y ¿cuántas veces quieres que pase?/na más ha ido *delante mío* (COLAm, Madrid, 2002–2007, hombre).

- (21) I: [...] nos vinimos andando desde/vamos/toda la Castellana/con todo el grupo de teatro murmurando unos cuantos metros *detrás nuestro* (C-ORAL-ROM, Madrid, 2001, hombre).
- (22) I: [...] pero no puedo explicar cómo, ni qué cara tenía, ni nada, porque entonces ves a la plebe o a la masa *enfrente tuyo*, que te sonrío; entras a la ceremonia; me casqué una ceremonia terrible porque hacía un calor de narices... (MCNC, Madrid, 1998, mujer).

En comparación, en Madrid se registra mayor variación entre las formas del posesivo. Por un lado, se registran casos en los que los posesivos con *-o* ocurren con referentes masculinos, como en el ejemplo (20), y plurales, como en (21), donde el contexto anterior deja claro que *nuestro* tiene como referente a un grupo heterogéneo de chicas y chicos. Por el otro lado, de los dos casos de referentes de *tú* impersonal en Madrid (cf. Tabla 8), uno de ellos ocurre con el esperado posesivo con *-o*, que se ilustra en (22).

En suma, los corpus orales parecen apuntar a que, más que la analogía o la concordancia con el referente, la variedad diatópica puede determinar en gran medida la elección de una u otra desinencia del posesivo en las construcciones con adverbio locativo, hecho que queda bien ejemplificado en el caso de Andalucía. A pesar de esto, se necesitan más datos para verificar estas tendencias con más detalle.

5 Conclusiones

Como conclusión general de este estudio empírico, podemos constatar que los corpus orales del español peninsular arrojan datos interesantes y novedosos sobre las construcciones de adverbio locativo con pronombre posesivo en España. Refiriéndonos a las preguntas de investigación plasmadas en la introducción, podemos verificar que, entre los adverbios locativos considerados en esta investigación, y coincidiendo con la bibliografía (Almela Pérez 1991, 437; Santana 2014, 13), ocurren con posesivo los «adverbios de ubicación» o «transitivos», o sea, aquellos que toman un grupo preposicional encabezado por *de* como complemento. Además, se documenta además que, si se toman en consideración los casos de referentes de la 3ª persona, la construcción adverbio locativo con pronombre personal (*detrás de mí*) es la más común, representando el 70,1% (204/291) de los casos en los corpus orales.

Sobre los rasgos morfosintácticos que favorecen el uso de las construcciones con posesivo, se logra comprobar que, en la lengua hablada, las construcciones con posesivo no suelen ocurrir con referentes de la 3ª persona (solo se registran 3 casos), por lo que la alternancia entre las construcciones con pronombre personal y posesivo parece darse principalmente en la 1ª y 2ª personas. Si se toma esto

en cuenta y se excluyen los casos de referentes de 3ª persona, la distribución entre las construcciones con posesivo y pronombre personal es mucho más equilibrada: 46,4% (84/181) y 53,6% (97/181), respectivamente.

Por otra parte, los corpus orales dan cuenta de una amplia distribución por España, documentándose en nueve comunidades autónomas, aunque para algunas regiones no se alcanza representatividad en los corpus orales. Gran parte de la discusión sobre las construcciones con posesivo en este trabajo se basa en datos de Valencia, Madrid y Andalucía, que se encuentran mejor representadas en los corpus orales. Es posible identificar, además, diferencias diatópicas en cuanto a la frecuencia de uso de las construcciones con posesivo por millón de palabras: estas son más comunes en Andalucía (25,2) y Madrid (13,4).

Este estudio también documenta las principales características morfosintácticas de las construcciones con posesivo. Se constata que, contrariamente a lo propuesto en la bibliografía (Alcina/Blecua 1975, 620; González Calvo 2006, 67), la forma del posesivo en *-a* es la más común en estas construcciones en la lengua oral, si se excluye *al lado* y *alrededor* (que atraen naturalmente al posesivo con *-o*). Los datos apuntan a que, en general, ni la analogía con la vocal del adverbio ni la concordancia con el género del referente parecen ser factores determinantes del uso de la forma *-a* del posesivo: de hecho, los casos de posesivos con *-a* con referentes masculinos tiene una frecuencia de 5,0 por cada millón de palabras, casi el doble de la frecuencia posesivos en *-a* con referentes femeninos (2,7).

Igualmente, se verifican interesantes diferencias diatópicas, Andalucía prefiere casi exclusivamente el uso de posesivos con *-a* en estas construcciones, los cuales tienen una frecuencia de uso de 15,7 frente a una frecuencia de 0,6 para los posesivos con *-o*. Madrid, por el contrario, tiene mayor variación entre las dos formas del posesivo: los posesivos con *-a* tienen una frecuencia de 6,7 y los posesivos con *-o*, 3,7. Además, uno de los resultados más importantes de esta investigación, es que los corpus orales revelan que la variedad diatópica, más que la analogía con la vocal final del adverbio o la concordancia con el referente, es un factor fuertemente correlacionado con el uso de los posesivos con *-o* y *-a*. Este hecho queda ilustrado con Andalucía, donde el uso de los posesivos con *-a* se ha generalizado en todos los contextos, a diferencia de Madrid, donde hay más variación.

Finalmente, este estudio deja la puerta abierta para futuras investigaciones sobre las construcciones con posesivo, principalmente sobre algunas de las características que se perfilan en este estudio pero que resulta difícil verificar dada la escasez de datos, tales como el uso del pronombre posesivo en las comunidades autónomas menos representadas en los corpus y el uso del sufijo *-o* en los posesivos con referentes masculinos en Madrid.

6 Referencias bibliográficas

6.1 Corpus orales y atlas lingüísticos

- ALCORE = Azorín, Dolores, *Alicante-corpus oral de español*, Alicante, Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura de la Universidad de Alicante, 2002.
- AleCMan = García Mouton, Pilar/Moreno Fernández, Francisco, *Atlas Lingüístico y etnográfico de Castilla-La Mancha*, Universidad de Alcalá, 2003, <<http://www.linguas.net/alecman>> [último acceso: 10.10.2015].
- ALECYL = Alvar, Manuel, *Atlas lingüístico de Castilla y León*, Valladolid, Junta de Castilla y León-Consejería de Educación y Cultura, 1999.
- ALM = García Marcos, Francisco, *Corpus sociolingüístico del español de Almería*, Almería, Universidad de Almería, 2004.
- BARC = Vila, Rosa/Grupo GRIESBA, *Corpus del español conversacional de Barcelona y su área metropolitana*, Barcelona, Edicions Universitat de Barcelona, 2001.
- CAS = Blas, José/Navarro, Beatriz, *Corpus sociolingüístico de Castellón de la Plana y su área metropolitana*, Castellón de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2009.
- COGILA = Barros, Pedro. (ed.), *Español oral conversacional: corpus y guía didáctica*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2012.
- COLAm = Jørgensen, Annette, *Corpus oral del lenguaje adolescente de Madrid*, Bergen, Universidad de Bergen, 2002ss.
- C-ORAL-ROM = Cresti, Emanuela/Moneglia, Massimo (edd), *Integrated Reference Corpora for Spoken Romance Languages*, Amsterdam, Benjamins, 2005.
- CORLEC = Laboratorio de Lingüística Informática, Universidad Autónoma de Madrid, *Corpus oral de referencia del español contemporáneo*, <<http://www.llf.uam.es/ESP/Corlec.html>>, [último acceso: 10.10.2015].
- COSER = Fernández-Ordóñez, Inés (ed.), *Corpus oral y sonoro del español rural*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2005ss.
- COVJA = Azorín, Dolores/Jiménez Ruiz, Juan Luis, *Corpus oral de la variedad juvenil universitaria del español hablado en Alicante*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, 1997.
- GRAN I = Moya Corral, Juan Antonio (ed.), *El español hablado en Granada. Corpus oral para su estudio sociolingüístico. I Nivel de estudios alto*, Granada, EUG, 2007.
- GRAN II = Moya Corral, Juan Antonio (ed.), *El español hablado en Granada II. Corpus oral para su estudio sociolingüístico. Nivel de estudios medio*, Granada, EUG, 2008.
- GRAN III = Moya Corral, Juan Antonio (ed.), *El español hablado en Granada III. Corpus oral para su estudio sociolingüístico. Nivel de estudios bajo*, Granada, EUG, 2009.
- MAL I = Vida Castro, Matilde (ed.), *El español hablado en Málaga I: corpus oral para su estudio sociolingüístico, nivel de estudios bajo*, Málaga, Sarriá, 2007.
- MAL II = Ávila Muñoz, Antonio Manuel/Lasarte, María de la Cruz/Villena Ponsoda, Juan Andrés (edd.), *El español hablado en Málaga II: corpus oral para su estudio sociolingüístico, nivel de estudios medio*, Málaga, Sarriá, 2008.
- MAL III = Lasarte, María de la Cruz/Sánchez Sáez, José Manuel/Ávila Muñoz, Antonio Manuel/Villena Ponsoda, Juan Andrés (edd.), *El español hablado en Málaga III: corpus oral para su estudio sociolingüístico, nivel de estudios superior*, Málaga, Sarriá, 2009.
- MCNC = Samper, José Antonio/Hernández Cabrera, Clara Eugenia/Troya Magnolia (edd.), *Macro-corpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico*, Las

- Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 1998.
- PRESEAL I = Moreno Fernández, Francisco/Cestero Ana María/Molina Martos, Isabel/Paredes, Florentino, *La lengua hablada en Alcalá de Henares. Corpus PRESEEA-Alcalá. I. Hablantes de instrucción superior*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2002.
- PRESEAL II = Moreno Fernández, Francisco/Cestero Ana María/Molina Martos, Isabel/Paredes, Florentino, *La lengua hablada en Alcalá de Henares. Corpus PRESEEA-Alcalá. II. Hablantes de instrucción superior*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2005.
- PRESEAL III = Moreno Fernández, Francisco/Cestero Ana María/Molina Martos, Isabel/Paredes, Florentino, *La lengua hablada en Alcalá de Henares. Corpus PRESEEA-Alcalá. III. Hablantes de instrucción primaria*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2007.
- PRESEGAL = Vázquez Rozas, Victoria (ed.), *Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de Galicia. Entrevistas correspondientes al nivel de estudios alto*, Universidade de Santiago de Compostela, inédito.
- PRESEMAP = Cestero, Ana María/Molina, Isabel/Paredes, Florentino, *La lengua hablada en Madrid. Corpus PRESEEA-MADRID (distrito de Salamanca)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2012.
- PRESEVAL I = Gómez Molina, José Ramón (ed.), *El español hablado de Valencia. Materiales para su estudio. I. Nivel sociocultural alto*, Valencia, Universitat de València, 2001.
- PRESEVAL II = Gómez Molina, José Ramón (ed.), *El español hablado de Valencia. Materiales para su estudio. II. Nivel sociocultural medio*, Valencia, Universitat de València, 2005.
- PRESEVAL III = Gómez Molina, José Ramón (ed.), *El español hablado de Valencia. Materiales para su estudio. III. Nivel sociocultural bajo*, València, Universitat de València, 2007.
- SEV I = Lamíquiz, Vidal/Pineda, Miguel Ángel (edd.), *Sociolingüística Andaluza 2: encuestas del habla urbana de Sevilla. Nivel culto*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1983.
- SEV II = Lamíquiz, Vidal/Ropero Miguel (edd.), *Sociolingüística Andaluza 4: encuestas del habla urbana de Sevilla. Nivel popular*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1985.
- SEV III = Ollero, Manuel/Pineda, Miguel Ángel (edd.), *Sociolingüística Andaluza 6: encuestas del habla urbana de Sevilla. Nivel medio*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1992.
- VAL.ES.CO 2.0 = Cabedo, Adrián/Pons, Salvador (edd.), *Corpus Val.Es.Co 2.0*, <<http://www.valesco.es>> [último acceso: 10.10.2015].
- VAL.ES.CO 2000 = Briz, Antonio/Grupo Val.Es.Co, *Corpus de conversaciones coloquiales*, in: Madrid, Arco Libros, 2002.
- VUM = Villena Ponsoda, Juan Andrés (ed.), *Vernáculo urbano malagueño*, 2005ss., <<http://www.vum.uma.es/>> [último acceso: 10.10.2015].

6.2 Fuentes bibliográficas

- Alarcos Llorach, Emilio, *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1994.
- Alcina, Juan/Bleuca, José, *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1975.
- Almela Pérez, Ramón, *Las construcciones del tipo «delante suyo»*, in: *El español de América. Actas del III Congreso Internacional del Español de América, Valladolid, 3 a 9 de julio de 1989*, vol. 1, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1991, 435–444.

- Alonso, Amado, *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid, Gredos, 1967.
- Badia, Antoni, *Gramàtica de la llengua catalana: descriptiva, normativa, diatòpica, diastràtica*, Barcelona, Proa, 1995.
- Briz, Antonio/Albelda, Marta, *Estado actual de los corpus de lengua española hablada y escrita: I+D*, *El español en el mundo: Anuario del Instituto Cervantes* (2009), 165–226.
- Carnicer, Ramón, *Sobre el lenguaje de hoy*, Madrid, Prensa Española, 1969, 111–113.
- Casado, Manuel, *El castellano actual. Usos y normas*, Pamplona, EUNSA, 1988.
- Costa Casas, Xosé Xoan, *Nova gramática para a aprendizaxe da lingua*, A Coruña, Vía Láctea, 1988.
- Fernández Ramírez, Salvador, *Gramática española*, vol. 3.2: *El pronombre*, Madrid, Arco Libros, 1987.
- Freixeiro Mato, Xosé Ramón, *Interferencia e niveis de uso dalgunhas construcións con pronome posesivo en galego*, *Revista galega de filoloxía* 2 (2001), 69–88.
- Gómez Torrego, Leonardo, *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual*, Madrid, Arco Libros, 2006.
- González Calvo, José Manuel, *Vacilaciones, variaciones e incorrecciones sintácticas en el español actual*, in: Moya Corral, Juan Antonio/Sosinski, Marcin (edd.), *Lexicografía y enseñanza de la lengua española. Actas de las XI Jornadas sobre la enseñanza de la lengua española*, Granada, Universidad de Granada, 2006, 65–79.
- González García, Luis, *El adverbio en español*, A Coruña, Universidade da Coruña, 1997.
- Kany, Charles, *Sintaxis hispanoamericana*, Versión española de Martín Blanco Álvarez Madrid, Gredos, 1969.
- Llorente Maldonado de Guevara, Antonio, *Consideraciones sobre el español actual*, *Anuario de Letras* 18 (1980), México, 5–61.
- Llorente Maldonado de Guevara, Antonio, *El lenguaje estándar español y sus variantes*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1986.
- Luraghi, Silvia, *The coding of spatial relations with human landmarks*, *Case, Animacy and Semantic roles* 99 (2011), 207–234.
- Meilán García, Antonio, *Construcciones locativas y cuantitativas*, Madrid, Arco Libros, 1998.
- NGRAE 2009 = Real Academia Española/Asociación Academias Americanas, *Nueva Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2009.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro, *Los relacionantes locativos en la historia del español*, Berlin/Boston, De Gruyter Mouton, 2016.
- Pavón Lucero, María Victoria/Morimoto, Yuko, *Adverbios locativos: perfectividad e imperfectividad en la categoría conceptual de lugar*, in: Martín Vide, Carlos (ed.), *Lenguajes Naturales y Lenguajes Formales*, Barcelona, Universidad Rovira i Virgil, 1995, 495–502.
- Santana, Juana, *La estructura adverbio + posesivo en medios de comunicación digitales*, *Español actual* 101 (2014), 7–30.
- Silva Domínguez, Carme, *As estruturas adverbiais do tipo de diante miña*, *Cadernos de lingua* 11 (1995), 5–21.
- Zamora Vicente, Alonso, *Dialectología española*, Madrid, Gredos, 1967.

Anexo 1: El número de palabras en los corpus orales consultados

Com. aut.	Corpus orales	Abreviatura	Palabras
Galicia	Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América (PRESEEA)-Galicia (nivel de estudios alto)	PRESEGAL	283.362
Cataluña	Corpus del Español Conversacional de Barcelona y su Área Metropolitana	BAR	19.060
Valencia	Corpus Sociolingüístico de Castellón de la Plana y su Área Metropolitana	CAS	532.950
Valencia	PRESEEA-Valencia	PRESEVAL	451.829
Valencia	VAL.ES.CO 2.0	VAL.ES.CO 2.0	120.246
Valencia	VAL.ES.CO 2000	VAL.ES.CO 2000	123.364
Valencia	Alicante Corpus Oral del Español	ALCORE	396.164
Valencia	Corpus Oral de la Variedad Juvenil Universitaria del Español Hablado en Alicante	COVJA	183.271
Madrid	Corpus Oral del Lenguaje Adolescente-Madrid	COLAm	500.000
Madrid	PRESEEA-Alcalá de Henares. Hablantes de instrucción superior, media y primaria	PRESEAL	491.702
Madrid	Entrevistas de la página web PRESEEA correspondientes a la ciudad de Madrid	PRESEMAD	96.635
Andalucía	Encuestas del Habla Urbana de Sevilla. Nivel culto, medio y popular	SEV	330.573
Andalucía	El Español Hablado en Granada (nivel superior, medio y bajo)	GRAN	445.980
Andalucía	Corpus sociolingüístico del español de Almería	ALM	33.337
Andalucía	El Español Hablado en Málaga (nivel superior, medio y bajo)	MAL	629.376
Andalucía	Vernáculo Urbano Malagueño	VUM	236.901
Andalucía	Español oral conversacional: corpus y guía didáctica	COGILA	35.864
Multiregional	Corpus Oral y Sonoro del Español Rural	COSER	1.758.658
Multiregional	Integrated Reference Corpora for Spoken Romance Languages	C-ORAL-ROM	318.038

Com. aut.	Corpus orales	Abreviatura	Palabras
Multiregional	Corpus Oral de Referencia de la Lengua Española Contemporánea	CORLEC	324.675
Multiregional	Macrocorpus de la Norma Lingüística Culta de las Principales Ciudades de España y América	MCNC	183.170
Total			7.258.254

Anexo 2: El número de palabras en los corpus orales por comunidad autónoma

Comunidad Autónoma	Palabras
Galicia	283.362
Asturias	21.960
Cantabria	52.799
País Vasco	157.044
Navarra	55.331
Aragón	179.059
La Rioja	79.358
Cataluña	19.060
Valencia	1.817.749
Castilla y León	614.113
Castilla-La Mancha	311.305
Madrid	1.639.512
Extremadura	148.201
Andalucía	1.784.745
Canarias	68.786
Total	7.258.254